



SUPERIOR COURT OF SAN ANDREAS

SALA SEGUNDA, DE LO PENAL

TIPO DE CASO: DELITOS CONTRA EL ESTADO, HOMICIDIOS, ILÍCITOS, CONDUCTAS INCÍVICAS Y ASALTOS.

NÚMERO DE ÓRDEN: ORD-20250630-152262

FECHA DEL VEREDICTO: 30 de junio de 2025

JUEZ: Honorable Presiding Judge Joe Grey

LETRADOS:

PARTE DEMANDANTE: Estado de San Andreas

REPRESENTADO POR: Fiscalía General del Estado de San Andreas

PARTE DEMANDADA: Rafael Stiglitz, Farri Dominguez, Sebastián Teller, Phillip Dawson, Joseph Graham, Sebastian Cabezas, Deina Moiras, Adriel Moiras y Seraphina Silva.

REPRESENTADO POR: No procede.

VEREDICTO

N.º 20250630-152262

El demandante, las gentes del pueblo de San Andreas a través de su portavoz Ethan Moore, solicitan a la Corte Superior de San Andreas a través de la Fiscalía General del Estado de San Andreas la siguiente petición:

SOLICITUD:

La suspensión de los derechos fundamentales de la parte demandada recogidos en las enmiendas III y IV. Así como una orden de arresto y procesamiento de los demandados por los artículos del Código Penal de San Andreas: 3.19, 3.18, 6.5.2, 6.4.2, 5.4.6 y 5.4.10.

RESOLUCIÓN:

Este tribunal acuerda una resolución; queda aprobada la petición con número ORD-20250630-152262, para suspender los derechos fundamentales recogidos en las enmiendas III y IV hacia la toda la parte demandada en esta orden y arrestar a toda la parte demandada para su ingreso provisional en la Penitenciaría de Bolingbroke a la espera de juicio. Se autoriza a la San Andreas State Forces a incautar cualquier bien personal de la parte demandada siempre que se utilice con fines de investigación en este procedimiento penal. La ejecución de esta orden dependerá exclusivamente de las San Andreas State Forces, delegando esta responsabilidad en el señor Ethan Moore, y no se podrán ejecutar los arrestos sin la autorización del responsable.



REQUERIMIENTO:

Desde este tribunal se ordena a las San Andreas State Forces el registro de todas las propiedades de la parte demandada, incluyendo cualquier tipo de vehículo y el establecimiento denominado como "The Lost Bar & Mechanic". También se ordena el arresto y procesamiento de todos los demandados por los artículos del Código Penal: 3.18, 6.5.2, 6.4.2. A Rafael Stiglitz no se le aplicará el 3.18, en su lugar se le aplicará el 3.19 debido a que se le atribuye la dirección de la organización criminal. Si se llegasen a encontrar elementos ilícitos en los elementos personales de los demandados u otras evidencias para imputar más cargos, se les aplicará el cargo correspondiente de forma individual. Adicionalmente, este tribunal ordena la suspensión de la V enmienda de todos los demandados, las San Andreas States Forces deberá intervenir todas las comunicaciones de todos los demandados.

Cuando se ejecute la orden el Honorable Presiding Judge Joe Grey deberá ser notificado en todo momento, en especial, antes, durante y después de los registros y de los procesamientos. Si así lo considera, el Honorable Presiding Judge acudirá personalmente a supervisar la ejecución de la orden velando por que se cumplan todos los derechos de los demandados, siempre que no exista peligro para su integridad física.

FIRMADO:

Hon. Joe Grey – Presiding Judge of Superior Court of San Andreas

Joe Grey

Sellado y certificado por la Secretaría Judicial de la Superior Court of San Andreas.